

sidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada», adscrita al Departamento de Filologías Integradas.

Huelva, 14 de abril de 2003.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

9701 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D.ª Rosa Pilar Lázaro García, Profesora Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Producción Animal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado de 13 de diciembre de 2001») para la provisión de la plaza n.º 16 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Producción Animal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a D.ª Rosa Pilar Lázaro García, Profesora Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Producción Animal», en el Departamento de Producción Animal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 15 de abril de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

9702 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Javier García Alonso, Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Producción Animal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado de 13 de diciembre de 2001») para la provisión de la plaza n.º 15 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Producción Animal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a D. Javier García Alonso, Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Producción Animal», en el Departamento de Producción Animal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 15 de abril de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

9703 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a D. José Manuel Andújar Márquez, Catedrático de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de «Ingeniería Electrónica, de Sistemas Informáticos y Automática».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de fecha 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 14 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D. José Manuel Andújar Márquez, Catedrático de Escuela Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de «Ingeniería Electrónica, de Sistemas Informáticos y Automática».

Huelva, 21 de abril de 2003.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

9704 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. Alejandro Manuel Rodríguez Caro, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 80 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Economía Aplicada adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión, a D. Alejandro Manuel Rodríguez Caro, documento nacional de identidad número 43665844-E, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

9705 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. José Martín-Albo Lucas, Profesor Titular de Universidad de área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 85 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio),

ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Psicología Evolutiva y de la Educación adscrita al Departamento de Psicología y Sociología, a D. José Martín-Albo Lucas, documento nacional de identidad número 11807203-S, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

9706 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a Dña. María Lourdes Jordán Sales Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 48 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a Dña. María Lourdes Jordán Sales, documento nacional de identidad número 42840140-H, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 2003.—El Rector, P.D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 04 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

9707 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a Dña. Fabiola Lourdes Socorro Lorenzo Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 7 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Reso-

lución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada» adscrita al Departamento de Física, a Dña. Fabiola Lourdes Socorro Lorenzo, documento nacional de identidad número 78468766-B, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 2003.—El Rector, P.D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 04 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

9708 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. Francisco Rodríguez Guisado Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 13 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas adscrita al Departamento de Morfología, a D. Francisco Rodríguez Guisado, documento nacional de identidad número 30529956-D, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de abril de 2003.—El Rector, P.D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 04 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.